

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
VIGILANCIA INDUSTRIAL COMERCIAL VICOSA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de mayo del 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle San Francisco N39-145 y Av. América, a las 11h30, se reúnen los socios de la Compañía **VIGILANCIA INDUSTRIAL COMERCIAL VICOSA CIA. LTDA.**, atendiendo la convocatoria enviada por correo electrónico a todos los socios de la compañía por el señor Vladimir Gortaire, Gerente General de la compañía, el día martes 20 de mayo de 2019 que se adjunta e incorpora a la presente Acta, la cual dice lo siguiente:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA VIGILANCIA INDUSTRIAL COMERCIAL VICOSA CIA. LTDA.**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, en el Reglamento sobre Juntas Generales expedido por la Superintendencia de Compañías y en el Estatuto Social de la compañía, se convoca a los señores socios de la compañía **VIGILANCIA INDUSTRIAL COMERCIAL VICOSA CIA. LTDA.**, para que asistan a celebrar una Junta General Ordinaria de Socios que se realizará el día 28 de mayo del 2019, a las 11H30, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle San Francisco No. N39-145 y Avenida América, subsuelo uno (1) del edificio Vicosa, del Distrito Metropolitano de Quito, para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver acerca del informe del administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y resolver acerca del informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
3. Conocer y resolver acerca de los balances y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2018.
4. Conocer y resolver acerca del destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2018.
5. Nombramiento de Auditores Externos para el año 2019.
6. Conocer y resolver acerca de la renuncia del Gerente General de la compañía.
7. Nombramiento de Gerente General de la compañía.

Los documentos a tratarse en la Junta, serán enviados a los socios de acuerdo a lo previsto para ello en el Reglamento de Juntas Generales, sin perjuicio de que los mismos han estado a disposición de los socios en las oficinas de la empresa durante el término dispuesto por ley.

Quito, 20 de mayo del 2019

Atentamente,

Vladimir Gortaire Hidalgo
Gerente General
**VIGILANCIA INDUSTRIAL COMERCIAL
VICOSA CIA. LTDA.**

Asisten los siguientes socios, personalmente o legalmente representados, con el porcentaje de participación que les corresponde en el capital pagado de la Compañía:

Socios	Representante	Número de participaciones	Porcentaje	Capital pagado	Capital suscrito
Raúl Rivas Hidalgo	Andrea Soraya León Rivas	4000	9.09%	USD 4.000,00	USD 4.000,00
Hilda Hidalgo Basantes	Andrea Soraya León Rivas	6204	14.10%	USD 6.204,00	USD 6.204,00
Soraya Rivas Hidalgo		6760	15.37%	USD 6,760	USD 6,760
Soraya Rodríguez Caputi	Vanessa Rodríguez Caputi	440	1%	USD 440,00	USD 440,00
Carlota Caputi	Vanessa Rodríguez Caputi	1760	4%	USD 1760,00	USD 1760,00
Luis Rodríguez Vaca	Vanessa Rodríguez Caputi	3520	8%	USD 3.520,00	USD 3.520,00
Herederos Sr. Alfonso Efraín Rivas	Soraya Rivas Hidalgo	17556	39.90%	USD 17.556,00	USD 17.556,00
Gary Rodríguez Caputi		1320	3%	USD 1.320,00	USD 1.320,00
Vanessa Rodríguez Caputi		440	1%	USD 440,00	USD 440,00
Juan Fernando León Rivas	Soraya Rivas Hidalgo	1000	2.27%	USD 1.000,00	USD 1.000,00
Andrea Soraya León Rivas		1000	2.27%	USD 1.000,00	USD 1.000,00
Total		44.000	100%	USD 44.000,00	USD 44.000,00

Los socios asistentes personalmente o por representación a esta junta general ordinaria, representaron el cien por ciento (100%) del capital social pagado de la Compañía y sus firmas constan en el listado que se acompaña a la presente acta y forma parte integrante de la misma.

Siendo las 12h00, la señora Hilda Soraya Rivas Hidalgo, Presidente Ad-Hoc de la Junta, declara instalada la Junta General, actuando como Secretario el Gerente General, señor Vladimir Gortaire. La Presidenta pide a la Gerencia determinar si existe el quorum necesario. La Gerencia confirma la presencia personal o por representación legal del cien por ciento (100%) del capital social pagado, por lo que existe el quorum legal.

Se pasa a tratar el orden del día constante en la convocatoria:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver acerca del informe del administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2018:

El Gerente General de la compañía, Vladimir Gortaire, da lectura a su informe de las labores cumplidas por él durante el ejercicio económico del año 2018, el cual se adjunta y forma parte integrante de la presente Acta.

Luego de algunas deliberaciones, los socios Raúl Rivas Hidalgo, Hilda Hidalgo Basantes, Soraya Rivas Hidalgo, Herederos del Sr. Alfonso Efraín Rivas, Juan Fernando León Rivas y Andrea Soraya León Rivas, quienes representan el 83% del capital suscrito y pagado de la compañía aprueban el informe presentado por la administración de la compañía.

Queda constancia del desacuerdo con el informe presentado por el Gerente General de la compañía, por parte de los socios Gary Rodríguez Caputi, Soraya Rodríguez Caputi, representada por la señora Vanessa Rodríguez Caputi, Carlota Caputi de Rodríguez, representada por la señora Vanessa Rodríguez Caputi, Luis Rodríguez Vaca, representado por la señora Vanessa Rodríguez Caputi, y la señora Vanessa Rodríguez Caputi quienes representan el 17% del capital suscrito y pagado de la compañía.

De esta manera, con la mayoría absoluta del 83% del capital suscrito y pagado de la compañía queda aprobado el informe presentado por la administración de la compañía.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver acerca del informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2018:

El señor Héctor Vizuite, a nombre y en representación de los Auditores Externos Abaltaudiv Auditores & Consultores Cía. Ltda., procede a dar lectura del informe respectivo, el cual se adjunta y forma parte integrante de la presente Acta. De conformidad con este informe, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación de la Empresa y la del ejercicio económico del año 2018.

Luego de algunas deliberaciones, los socios Raúl Rivas Hidalgo, Hilda Hidalgo Basantes, Soraya Rivas Hidalgo, Herederos del Sr. Alfonso Efraín Rivas, Juan Fernando León Rivas y Andrea Soraya León Rivas, quienes representan el 83% del capital suscrito y pagado de la compañía aprueban el informe presentado por la compañía Auditora Externa Abaltaudiv Auditores & Consultores Cía. Ltda.

Queda constancia del desacuerdo con el informe presentado por la compañía Auditora Externa Abaltaudiv Auditores & Consultores Cía. Ltda., por parte de los socios Gary Rodríguez Caputi, Soraya Rodríguez Caputi, representada por la señora Vanessa Rodríguez Caputi, Carlota

Caputi de Rodríguez, representada por la señora Vanessa Rodríguez Caputi, Luis Rodríguez Vaca, representado por la señora Vanessa Rodríguez Caputi, y la señora Vanessa Rodríguez Caputi quienes representan el 17% del capital suscrito y pagado de la compañía.

De esta manera, con la mayoría absoluta del 83% del capital suscrito y pagado de la compañía, queda aprobado el informe presentado por la compañía Auditora Externa Abaltaudit Auditores & Consultores Cía. Ltda.

TERCER PUNTO: Conocer y resolver acerca de los balances y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2018:

Toma la palabra el señor Vladimir Gortaire, Gerente General de la compañía, quien pone en conocimiento de la Junta General de Socios el resumen del ejercicio económico 2018, y pone en consideración de la Junta el Balance General y Estado de pérdidas y ganancias con todos sus anexos del ejercicio económico 2018.

Luego de algunas deliberaciones, los socios Raúl Rivas Hidalgo, Hilda Hidalgo Basantes, Soraya Rivas Hidalgo, Herederos del Sr. Alfonso Efraín Rivas, Juan Fernando León Rivas y Andrea Soraya León Rivas, quienes representan el 83% del capital suscrito y pagado de la compañía aprueban los balances y estado de perdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2018.

Queda constancia de la no aprobación de los balances y estado de perdidas y ganancias presentado, por parte de los socios Gary Rodríguez Caputi, Soraya Rodríguez Caputi, representada por la señora Vanessa Rodríguez Caputi, Carlota Caputi de Rodríguez, representada por la señora Vanessa Rodríguez Caputi, Luis Rodríguez Vaca, representado por la señora Vanessa Rodríguez Caputi, y la señora Vanessa Rodríguez Caputi quienes representan el 17% del capital suscrito y pagado de la compañía.

De esta manera, con la mayoría absoluta del 83% del capital suscrito y pagado de la compañía, quedan aprobados los balances y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

CUARTO PUNTO: Conocer y resolver acerca del destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2018:

La presidenta de la Junta toma la palabra, y mociona que se pase a tratar el siguiente punto del orden del día en razón que no se generaron utilidades en el ejercicio económico 2018.

La Junta General de Socios resuelve de manera unánime seguir con el siguiente punto del orden del día, en razón que no se generaron utilidades en el ejercicio económico 2018.

QUINTO PUNTO: Nombramiento de Auditores Externos para el año 2019:

Toma la palabra el señor Vladimir Gortaire, Gerente General de la compañía, quien pone en consideración de la Junta General de Socios algunas cotizaciones de compañías Auditoras Externas.

La doctora Soraya Rivas Hidalgo, socia de la compañía, mociona que se nombre como Auditor Externo a la compañía Financial Audit & Tax Services Cia. Ltda. Luego de algunas deliberaciones, la Junta General de Socios resuelve de manera unánime designar como

Audidores externos para el ejercicio económico 2019 a la compañía Financial Audit & Tax Services Cía. Ltda.,

SEXO PUNTO: Conocer y resolver acerca de la renuncia del Gerente General de la compañía:

Toma la palabra el señor Vladimir Gortaire, quien pone en conocimiento de la Junta General de Socios su renuncia voluntaria e irrevocable al cargo de Gerente General de la compañía, por motivos personales, quien estará en el cargo hasta el 30 de junio del 2019.

La sala delibera al respecto y resuelve por unanimidad aceptar la renuncia del señor Vladimir Gortaire al cargo de Gerente General de la compañía VIGILANCIA INDUSTRIAL COMERCIAL VICOSA CIA. LTDA.

SÉPTIMO PUNTO: Nombramiento de Gerente General de la compañía:

Toma la palabra la socia Soraya Rivas Hidalgo, quien mociona que los socios propongan a los posibles candidatos para el puesto de Gerente General de la compañía, hasta el 20 de junio del 2019.

La sala delibera al respecto y decide aprobar por unanimidad la moción presentada por la socia Soraya Rivas Hidalgo.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del Acta; una vez redactada, se reinstala la sesión, el Acta es leída y aprobada por todos los socios de forma unánime, en constancia de lo cual, proceden a suscribirla. Se levanta la sesión, siendo las 13h52.



Soraya Rivas Hidalgo
PRESIDENTE AD-HOC



Vladimir Gortaire Hidalgo
SECRETARIO
GERENTE GENERAL

